

Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán

Sargento Cabral 684 - Luis Beltrán - Río Negro
Teléfono 02946 480041 Correo electrónico: secifdcbeltran@gmail.com
Facebook: Ifdc Luis Beltrán
Web: <https://ifdbeltran-rng.infed.edu.ar/sitio/>



Luis Beltrán, 12 de Agosto de 2025

Nota N° 431/2025: 8vo Llamado a concurso Prof. de Pedagogía 12 Hs. Suplentes del Profesorado de Educación Secundaria en Historia.

El Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán realiza el Octavo Llamado a Inscripción mediante Disposición N° 187/25, para cubrir los siguientes cargos del Profesorado de Educación Secundaria en Historia de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad Curricular	Pedagogía
Cargo	Dedicación Simple: 12 hs.
Carácter	Suplente.
Cantidad	1
Periodicidad	Anual
Horario	<u>HORARIO DE CURSADAS</u> - <u>Viernes:</u> de 08:00 Hs. a 12:00 Hs. En el marco la legislación educativa vigente es condición la presencia/asistencia física en el IFDC para el desarrollo de las funciones y demás actividades institucionales (Reuniones Institucionales y por profesorado, Jornadas Institucionales, Acompañamiento a las Trayectorias de Estudiantes, Participación en Talleres Interdisciplinarios y otras actividades).
Título requerido/ Perfil Docente	<ul style="list-style-type: none">• Prof./ Lic. En Ciencias de la Educación• Prof./Lic. en Pedagogía.• Título Docente afín al cargo que se concursa

Fecha de publicación: 12 al 14 de Agosto 2025

Fecha de Inscripción: del 18 al 27 de Agosto de 2025

Recepción de inscripción y presentación de la documentación: hasta el 27 de Agosto 2025 a las 19 hs. al correo electrónico institucional:

concursosifdclb@gmail.com

y en soporte papel: en la Sede del IFDC de Luis Beltrán:

Sargento Cabral 684

Fecha de entrevista: a confirmar.

Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán

Sargento Cabral 684 - Luis Beltrán - Río Negro
Teléfono 02946 480041 Correo electrónico: secifdcbeltran@gmail.com
Facebook: Ifdc Luis Beltrán
Web: <https://ifdbeltran-rng.infd.edu.ar/sitio/>



1) **Las/os aspirantes que tomen cargos por primera vez y/o hayan ingresado al sistema educativo en la provincia a partir del año 2016 deberán tener presentado, aprobado y cargado en el Ministerio el Certificado de Reincidencia/Antecedentes y el examen preocupacional (según Resol 2059/16) al momento de acceder al cargo. Para más información:**

https://educacion.rionegro.gov.ar/desarrollo_seccion.php?id=354

2) La planilla de inscripción y declaración jurada se debe descargar accediendo al sitio web:

<https://ifdbeltran-rng.infd.edu.ar/sitio/concursos/>

Se sugiere acceder a la reglamentación/normativa en el sitio web:

<https://ifdbeltran-rng.infd.edu.ar/sitio/concursos/>

- Reglamento Académico Marco Resolución N° 4077/14
- Reglamento de Concursos Profesores Interinos y Suplentes – Anexo I Resolución N° 2428/16
- Reglamento Orgánico Marco Resolución N° 2425/16– Anexo I
- Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Historia Resolución N° 1356/15
- Reglamento de Práctica Docente Resolución N° 6006/24 – Anexo I y II.
- Lineamientos para el desarrollo de las actividades de Formación Inicial en los IFDC de Río Negro – Anexo I Disposición 884/25 – DES.

No se recibirá inscripción al concurso posterior a la fecha y hora de cierre del mismo. Se desestimarán las inscripciones que no se ajusten a las Bases del llamado a concurso y no se presente en formato papel en la sede del IFDC. La documentación que no se ajuste a lo establecido en la Res.2428/16 se devolverá sin más trámite. Presentar digitalizado, en CARPETA DRIVE CON ACCESO PÚBLICO al correo electrónico institucional:

concursosifdclb@gmail.com

3) **La propuesta a presentar debe involucrar** la orientación dentro del área a la que pertenece, los espacios curriculares que comprende e involucra al área y la articulación con otros Espacios Curriculares (Ver Diseño Curricular para la Formación Docente). Debe responder a los lineamientos del Diseño Curricular de la carrera y normativas vinculadas al Nivel Terciario e incluir los siguientes aspectos:

- a) Fundamentación de la Unidad Curricular.
- b) Articulación-correlato con otras unidades curriculares de la carrera.
- c) Propósitos.
- d) Ejes de contenidos y contenidos a desarrollar.
- e) Metodología de trabajo.
- f) Evaluación y acreditación.
- g) Bibliografía.

También deberá presentar propuesta de Investigación y Extensión y Formación Permanente – Según el Reglamento Orgánico Marco (ROM) Resolución 2425/16.

Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán

Sargento Cabral 684 - Luis Beltrán - Río Negro
Teléfono 02946 480041 Correo electrónico: secifdcbeltran@gmail.com
Facebook: Ifdc Luis Beltrán
Web: <https://ifdbeltran-rng.infed.edu.ar/sitio/>



4) **El Currículum Vitae** debe estar acompañado de la documentación escaneada para respaldar lo declarado en el mismo. Debe contener los siguientes datos:

- A) Apellido, nombre, nacionalidad, domicilio real, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, documento de identidad y número de CUIL.
- B) Título requerido para la orientación y/o unidades curriculares a cargo.
- C) Los antecedentes docentes e índole de las actividades desarrolladas, indicando Institución, período de ejercicio y naturaleza de la designación.
- D) Nómina de obras y publicaciones, acompañando los trabajos que considere de mayor relevancia.
- E) Cargos o funciones desempeñados en la esfera privada o estatal, relacionados o afines con su presentación.
- F) Cursos dictados, conferencias, asistencia relevante a congresos, seminarios y cursos especiales.
- G) Otros cargos y antecedentes que a juicio del aspirante puedan contribuir a una mejor ilustración sobre su competencia en la materia del concurso.

5) **Recuerde el máximo compatible, según Resolución N° 1403/10** “toda designación en el nivel, que se acuerde por fuera de los Artículos precedentes y que exceda el máximo compatible establecido en la Ley N° 2288 y el Decreto N° 1095/92, tendrá carácter condicional y a término, **no pudiendo superar las 9 horas reloj diarias en total**”.

6) El Profesorado se desarrolla con la modalidad presencial y dispositivos tecnológicos, por lo tanto tiene el **dictado de clases presenciales** y **clases de consulta** requiere **tener disponibilidad de días y horarios** ya establecidos de manera tal de cumplir con las funciones inherentes al cargo según ROM Resolución 2425/16 – Anexo I.

ENVIAR EN UN SOLO MAIL con una única **CARPETA DRIVE** con acceso público:

- Ficha de Inscripción
- Declaración Jurada
- Curriculum Vitae
- Documentación del Aspirante que certifique antecedentes, capacitaciones y demás.
- Proyecto para el área y propuesta de Investigación y extensión

Al correo: concursosifdclb@gmail.com

ENVIAR EN FORMATO IMPRESO A:

Sargento Cabral 684

Para mayor información deberán comunicarse electrónicamente al correo:

concursosifdclb@gmail.com;

Sin otro motivo y descontando desde ya una amplia difusión, saludo a Ud. atte.

